

**INFORME ANUAL DEL AÑO 2014
DE LA GERENCIA DE LA COMPANIA
ROJAS Y BERRU IMPORTADORES S.A. EN LIQUIDACION**

De acuerdo al Reglamento No: 34 de la Superintendencia de Compañías, me permito entregar el Informe Anual de Gerencia para la Junta General de Accionistas:

1.1 Cumplimiento de Objetivos

La compañía durante el ejercicio fiscal 2014 no mantuvo actividades económicas, razones por las cuales no se trazaron objetivos a cumplir.

1.2 Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y el Directorio

La Junta General, dispuso las siguientes observaciones al concluir el año 2014:

Aprobaron la legalización de Balances en la Superintendencia de Compañías del año 2014.

La Superintendencia de Compañías mediante resolución N. SVC-IRQ-DRAF-TH-2014-136 del 23 de Junio del 2014, resuelve declarar disuelta a la compañía por pérdidas consecutivas de los tres últimos años, fecha desde la cual se ha procedido a realizar los trámites correspondientes que permitan culminar el proceso de LIQUIDACION.

Con fecha 22 de diciembre del 2014 la Superintendencia me entrego el nombramiento de LIQUIDADORA PRINCIPAL de la empresa ROJAS Y BERRU IMPORTADORES S.A. EN LIQUIDACION, actualmente la empresa se encuentra a la espera de los requerimientos de la Superintendencia de Compañías para continuar con el proceso normal liquidación.

1.3 Información de Hechos Extraordinarios Administrativos

Obligaciones Laborales

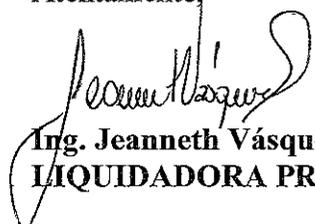
Durante el ejercicio fiscal 2014 no tiene empleados bajo relación de dependencia.

1.4 Recomendaciones a la Junta General de Accionistas

Después de haber revisado los informes contables y financieros se determina:

- ✓ Preparar el balance para la presentación ante las autoridades competentes y seguir con el proceso de disolución y liquidación de la compañía.

Atentamente,


Ing. Jeanneth Vásquez
LIQUIDADORA PRINCIPAL